

Firmado por: Graciano Gerardo Villar Ganuza
Fecha: 21/05/2018 13:17:48

N° DE EXP.: 2018 - 000618 - 01 - 00 / 126269

pag. 1

CERTIFICADO DE TASACIÓN

Que, D. LUIS DE LOS MOZOS OLASO, ARQUITECTO, ha realizado para esta sociedad el informe de tasación solicitado por a instancias de DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA, referenciado con n° 2018 - 000618 - 01 - 00 / 126269 cuya redacción no se ajusta a la presente normativa de valoración de bienes inmuebles según Orden ECO/805/2003, del 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el B.O.E. del 9 de Abril de 2003, modificada por las Ordenes EHA/3011/2007, de 4 de octubre, publicada en el B.O.E. del 17 de octubre de 2007 y EHA/564/2008, de 28 de febrero, publicada en el B.O.E. de 5 de Marzo de 2008, pero sí se ha realizado según sus principios, procedimientos, métodos y definiciones, y obtenido el valor de tasación como resultado de aplicar el método de Comparación establecido en dicha normativa de acuerdo a la finalidad prevista como Recuperaciones del Elemento Dos Garajes en Calle Errotaundi Ibilbidea, N° 1, Planta -1, Puerta 9a y 9b de Irun, Gipuzkoa y cuyos datos registrales conocidos del Registro de la Propiedad n° 1 IRUN, son detallados a continuación:

Registro / Sección	Libro	Tomo	Folio	Finca	Inscripción
IRUN 1	877	1165	49	44706	-
IRUN 1	877	1165	52	44707	-

REFERENCIA CATASTRAL UNITARIA

DENOMINACIÓN REFERENCIA CATASTRAL

Anexo Garaje	
GARAJE N° 9-A	2004595990395163874M
GARAJE N° 9-B	2004595990395163875U

Visitada el día 24 de Abril de 2018, se encuentra actualmente en desuso, y que a fecha de hoy, tiene un valor de tasación que asciende a la cantidad de:

34.727,94 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENT.)

RESUMEN DE VALORES Y METODOS (€)

FINCA	USO CONSIDERADO	M. COSTE	COMPARACIÓN	SUELO	SEGURO (ECO/805/2003)	SEGURO (RD 716/2009)
	Anexo Garaje					
44706	GARAJE N° 9-A	12.857,76	16.803,84	3.795,36	11.328,00	13.008,48
44707	GARAJE N° 9-B	13.714,94	17.924,10	4.048,38	12.083,20	13.875,72
	TOTAL	26.572,70	34.727,94	7.843,74	23.411,20	26.884,20

FINCA	DENOMINACIÓN	S.UTIL	S.ADOPTADA	VALOR
	Anexo Garaje			
44706	GARAJE N° 9-A	15 m ²	24 m ²	16.803,84 €
44707	GARAJE N° 9-B	16 m ²	25,6 m ²	17.924,10 €
	TOTAL			34.727,94 €

Valor mínimo a cubrir por el seguro . . . 23.411,20 €

Titular Registral: DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 159875116X

Propietario: MARI JOSE RUFO ASTINZA

% Propiedad: 100,00

ADVERTENCIAS GENERALES

- La presente tasación se ha llevado a cabo aplicando la metodología (métodos, requisitos y procedimientos) establecidos en la Orden ECO 805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras (BOE 9.4.2003), para la finalidad contemplada en su artículo 2.a, si bien, su objetivo actual no es servir de garantía hipotecaria de créditos o préstamos que formen o vayan a formar parte de la cartera de cobertura de títulos hipotecarios, sino que el objetivo es: Recuperación.

- No ha sido posible realizar visita interior de los inmuebles tasados.

- Informe de tasación NO APTO para el mercado hipotecario.

- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre el inmueble tasado.

Este certificado consta de 2 páginas numeradas de la 1 a la 2 y no tendrá validez si carece de la firma o sello del técnico facultativo.

Fecha límite de validez: 21 de Noviembre de 2018

San Sebastian a 21 de Mayo de 2018

TASADOR

POR ZEHAZKI *Graciano Villar Ganuza*



Luis De Los Mozos Olaso
Arquitecto

INFORME DE TASACIÓN

ELEMENTO DOS GARAJES

Exp. nº 2018 - 000618 - 01 - 00 / 126269

Emplazamiento

Calle ERROTAUNDI IBILBIDEA, Nº 1, Planta -1,
Puerta 9A y 9B

20305 - IRUN

Provincia : **Gipuzkoa**

INFORME DE TASACIÓN DE EDIFICIOS Y/O SUS ELEMENTO DOS GARAJES

Nº DE EXPEDIENTE 2018 - 000618 - 01 - 00 / 126269

REFERENCIA ENTIDAD. (SUC. 0001)

1 SOLICITANTE DE LA TASACIÓN Y FINALIDAD

SOLICITANTE

DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA

20018 - Gipuzkoa (DONOSTIA-SAN SEBASTIAN)

FINALIDAD

Recuperaciones

La presente tasación, atendiendo a su finalidad, se ha realizado en desacuerdo con los requisitos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE del 9 de Abril de 2003. Revisada por la Orden EHA/3011/2007, de 4 de octubre, publicada en el B.O.E del 17 de octubre de 2007., pero sí se ha realizado según sus principios, procedimientos, métodos y definiciones.

2 IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

EXP.126269 - DOS GARAJES

ESTADO DEL INMUEBLE

Terminado

DIRECCIÓN

Calle ERROTAUNDI IBILBIDEA, N° 1, Planta -1, Puerta 9A y 9B

MUNICIPIO

20305 IRUN

PROVINCIA

Gipuzkoa

DATOS REGISTRALES

Registro de la Propiedad nº 1 de IRUN

Unidad	Finca Registral	Libro	Tomo	Folio	Inscripción
Anexo Garaje					
GARAJE N° 9-A	44706	877	1165	49	---
GARAJE N° 9-B	44707	877	1165	52	---

IDENTIFICACION CATASTRAL UNITARIA

Identificación	Referencia Catastral
Anexo Garaje	
GARAJE N° 9-A	2004595990395163874M
GARAJE N° 9-B	2004595990395163875U

3 **COMPROBACIONES Y DOCUMENTACIÓN**

COMPROBACIONES REALIZADAS

Correspondencia con finca registral
Régimen protección pública
No Resolución Admini que implique exprop
Estado de conservación aparente
Régimen Protección Patrimonio Arquitect.
Correspondencia con finca catastral
No procedimiento de expropiación
No Plan o Proyecto de expropiación
No incoado exped. que implique expropiac
Comprobación Planeamiento Urbanístico
Servidumbres visibles

DOCUMENTACIÓN UTILIZADA

Plano de situación
Plano de emplazamiento
Reportaje fotográfico
Documentación catastral
Orden de valoración

4 **LOCALIDAD Y ENTORNO**

LOCALIDAD

TIPO DE NÚCLEO

Municipio autónomo cabecera del partido judicial de su nombre y situado a 22 Km. de la capital.

OCUPACIÓN LABORAL Y NIVEL DE RENTA

La población se ocupa mayoritariamente en las labores propias de las actividades de la comarca, comercio, industria, servicios y hostelería.

El nivel de renta de los residentes en este municipio puede considerarse medio.

POBLACIÓN

Según el padrón del Instituto Nacional de Estadística de 2017: 61.855 habitantes de derecho.

La tendencia, respecto al padrón de 2016, es: Creciente.

EVOLUCIÓN Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

La población, tanto de hecho como de derecho, permanece estable a lo largo del año.

La densidad de población en el entorno es alta.

ENTORNO

DELIMITACIÓN Y RASGOS URBANOS

RASGOS Tipificación Urbano.

Consolidación Total.

Desarrollo Terminado.

ANTIGUEDAD Media.

CALIDAD EDIFICACIONES Media.

CARACTER. PREDOMINANTE Residencial.

CARACTERÍS. TERRITORIALES Urbano de extrarradio.

CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En zona que incluye viales e infraestructuras principales de servicios en buen estado.

EQUIPAMIENTO

ASISTENCIAL Suficiente.

COMERCIAL Suficiente.

DEPORTIVO Suficiente.

ESCOLAR Suficiente.

LÚDICO Suficiente.

ZONAS VERDES Suficiente.

COMUNICACIONES

Respecto a su localidad Regulares-Buenas.

Respecto a vías interurbanas Regulares-Buenas.

ACCESIBILIDAD Regular-Buena.

AUTOBUS Existe.

ESTACIONAMIENTO Medio.

FERROCARRIL CERCANIAS O TOPO Existe.

5 DATOS DEL EDIFICIO

DIRECCIÓN DEL EDIFICIO

Calle ERROTAUNDI IBILBIDEA, N° 1, Planta -1, Puerta 9A y 9B

20305 - IRUN

GIPUZKOA

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

<u>ESTADO ACTUAL</u>	<u>CATEGORIA CALLE</u>	<u>CALIDAD EDIFICIO</u>	<u>PORTERIA</u>
De Origen	Secundaria	Media	No

<u>ZONAS COMUNES</u>	<u>AÑO CONSTRUCCION</u>	<u>AÑO REHABILITACION</u>	<u>PLANTA BAJO RASANTE</u>
No	1998	0	2

<u>ANTIGÜEDAD</u>	<u>ASCENSORES</u>	<u>COORDENADAS UTM</u>	<u>PLAN. SOBRE RASANTE</u>
DE 20 A 30 AÑOS	1	x: 43.3371251 y: -1.8207499999999754	3

6 DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

CONJUNTO

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO O EDIFICIO

Conjunto de cinco edificios, con un total de 18 porales, con dos plantas de sótano unificadas destinadas a garajes.

El portal al que pertenecen los dos garajes tasados consta de planta baja y dos plantas altas.

Planta baja destinada a portal y dos viviendas.

Plantas altas destinadas a dos viviendas por planta.

DISTRIBUCIÓN

Planta Sótano -1 2 Garajes de rayas

SUPERFICIES (m²)

USO CONSIDERADO	Constru Registral	Util Comprob.	Constru Comprob.	CCC Comprob.	R Comprob.	Parcela Catastral	Constru Catastral	Adoptada
Anexo Garaje								
GARAJE N° 9-A	17,00	15,00	17,00	24,00	1,60	6.912,00	17,00	24,00
GARAJE N° 9-B	18,00	16,00	18,00	25,60	1,60	6.912,00	18,00	25,60

La superficie escriturada es la construida, se ha comprobado con otros informes que coincide aproximadamente con la construida sin partes comunes real.

CARACT. CONSTRUCTIVAS

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA EDIFICACIÓN

Estructura de hormigón armado.

Forjados de hormigón.

Cerramientos de ladrillo, revocado y pintado.

TERMINACIONES

<u>PLANTA SÓTANO -1</u>	<u>PAVIMENTOS</u>	<u>PAREDES</u>	<u>TECHOS</u>
Garaje	Hormigón pulido	Pintadas	Enlucidos

CARPINTERÍA EXTERIOR

.....

CARPINTERÍA INTERIOR

.....

INSTALACIONES ESPECÍFICAS

INSTALACIONES. Se desconocen las instalaciones.

ESTADO ACTUAL

SITUACIÓN ACTUAL

CALIFICACION SUBJETIVA DEL TASADOR DEL ESTADO DE CONSERVACION GENERAL
APARENTE

- Garaje: se desconoce su estado de conservación.

- Edificio: bueno.

ANTIGÜEDAD

<u>USO CONSIDERADO</u>	<u>AÑO CONSTRUCCIÓN</u>	<u>AÑO REHABILITACIÓN</u>	<u>Uso Ppal./Vida util</u>
Anexo Garaje			
GARAJE N° 9-A	1.998	---	Residencial/100
GARAJE N° 9-B	1.998	---	Residencial/100

7 DESCRIPCIÓN URBANÍSTICA

PLANEAMIENTO VIGENTE. Acorde con el Planeamiento vigente.

8 RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, TENENCIA Y OCUPACIÓN

TENENCIA Y LIMITACIONES

Propietario () : MARI JOSE RUFO ASTINZA, NIF:159875116X, 100,00% de propiedad.
Ocupado: Se desconoce
Destino previsto : Desconocido

9 ANÁLISIS DE MERCADO

OFERTA

El nivel de la oferta de garajes de similares características ubicados en inmuebles con diversos grados de antigüedad en el entorno próximo al garaje que se valora, es de nivel medio.

DEMANDA

El nivel de la demanda de garajes de similares características ubicados en el entorno próximo al garaje que se valora es de nivel medio.

INTERVALOS DE PRECIOS ACTUALES DE VENTA O DE ALQUILER

El intervalo de variación, en valores unitarios, de viviendas de similares características ubicadas en el entorno próximo a la vivienda que se valora, oscila entre 500€/m²c y 1200€/m²c.

EXPECTATIVAS DE OFERTA-DEMANDA Y DE REVALORIZACIÓN

La relación entre la Oferta y la Demanda de garajes de similares características ubicados en el entorno próximo al garaje que se valora se encuentra estable.

La posible Revalorización del elemento que se valora presenta una tendencia estable a corto plazo.

10 DATOS Y CÁLCULO DE LOS VALORES TÉCNICOS

CÁLCULO DEL VR €/m²

MÉTODO DEL COSTE

USO CONSIDERADO	REPERC(1)	C.CONST.	G.NECES.	E.RECUP.	%Df+fu	%D ER	VRBf/VRN
Anexo Garaje							
GARAJE N° 9-A	158,14	400,00	72,00	---	20,0	---	535,74
GARAJE N° 9-B	158,14	400,00	72,00	---	20,0	---	535,74

(1) Repercusión del suelo obtenida a través del método Residual Estático abreviado normativa.

OBSERVACIONES SOBRE LA ANTIGÜEDAD Y CONSERVACIÓN

La depreciación técnica-funcional es acorde con la estimación realizada por el tasador según el estado real de conservación e idoneidad de los elementos constructivos estructurales y de acabado.

COMPARABLES METODO DE COMPARACIÓN (€/m²)

REFERENCIA	DIRECCIÓN	C.P.	TIPOLOGÍA	O/T	m ²	V.VENTA	COEF.
0020518500063	EMBAJADOR P. DE ARISTEG, Nº 8, IRUN	20305	Garaje	O	25	568,00	0,900
0020518500062	PUIANA, Nº 5, IRUN	20305	Garaje	O	20	740,00	0,900
0290118900004	DARIO DE REGOYOS, Nº 34, IRUN	20305	Garaje	O	19,91	1.356,10	0,750
0020917500046	LEANDRO AGIRRETXE, Nº 1, IRUN	20304	Garaje	O	24	729,17	0,850
0020917500047	LEANDRO AGIRRETXE, Nº 1, IRUN	20304	Garaje	O	28	696,43	0,900
0301217000144	AUZOLAN, Nº 25, IRUN	20303	Garaje	O	29,6	844,59	0,900
Precio homogeneizado por m ² , Anexo Garaje							700,16 €

CRITERIOS DE HOMOGENEIZACIÓN

CONCEPTO	0020518500063	0020518500062	0290118900004	0020917500046	0020917500047	0301217000144
Caract.Constr.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Calidades del Inmueble	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Antigüedad / conservación	0,90	0,90	0,95	0,85	0,90	0,95
Situación	1,00	1,00	0,90	1,00	1,00	1,00
Superficie	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Relación Fachada/fondo	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Otros	1,00	1,00	0,90	1,00	1,00	0,95

VALOR DE MERCADO (€/m²)

MÉTODO DE COMPARACIÓN

USO CONSIDERADO	V.HOMOG.	D.REALES	E.RECUP.	D.FUNCI.	K	V.MERCADO
Anexo Garaje						
GARAJE Nº 9-A	700,16	---	---	---	1,307	700,16
GARAJE Nº 9-B	700,16	---	---	---	1,307	700,16

RESUMEN DE VALORES Y METODOS (€)

FINCA	USO CONSIDERADO	COSTE	COMPARACIÓN	SUELO	SEGURO (ECO/805/2003)	SEGURO (RD 716/2009)
	Anexo Garaje					
44706	GARAJE Nº 9-A	12.857,76	16.803,84	3.795,36	11.328,00	13.008,48
44707	GARAJE Nº 9-B	13.714,94	17.924,10	4.048,38	12.083,20	13.875,72

11 VALORES DE TASACIÓN

USO CONSIDERADO	M	SUPERF. (m ²)	V.ADOPTADO (€/m ²)	V.UNIDAD (€)	V.AGRUPACIÓN (€)
Anexo Garaje					
GARAJE N° 9-A	M	24,00	700,16	16.803,84	16.803,84
GARAJE N° 9-B	M	25,60	700,16	17.924,10	17.924,10
TOTAL					34.727,94 €

Asciende el valor de la tasación a la expresada cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENT.

Valor mínimo a cubrir por el seguro . . . 23.411,20 €

12 CONDICIONANTES Y ADVERTENCIAS

ADVERTENCIAS GENERALES

- La presente tasación se ha llevado a cabo aplicando la metodología (métodos, requisitos y procedimientos) establecidos en la Orden ECO 805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras (BOE 9.4.2003), para la finalidad contemplada en su artículo 2.a, si bien, su objetivo actual no es servir de garantía hipotecaria de créditos o préstamos que formen o vayan a formar parte de la cartera de cobertura de títulos hipotecarios, sino que el objetivo es: Recuperación.

- No ha sido posible realizar visita interior de los inmuebles tasados.

- Informe de tasación NO APTO para el mercado hipotecario.

- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre el inmueble tasado.

13 OBSERVACIONES

No existen para el caso concreto de este informe

14 FECHA DE EMISIÓN, CADUCIDAD Y FIRMAS

El presente informe consta de 8 páginas

El inmueble ha sido visitado por última vez el 24-04-2018

Fecha límite de validez: 21 de Noviembre de 2018

A San Sebastian, 21 de Mayo de 2018

EL TASADOR:

Luis De Los Mozos Olaso

ARQUITECTO Colegiado nº2210

Por ZEHAZKI S.A.

Graciano Villar Ganuza



15 DOCUMENTACION ANEXA AL INFORME

Ver anexos aportados en la documentación.

ANEXOS

DOCUMENTACIÓN MANEJADA

Plano de situación	-----	1 Pag.
Plano de emplazamiento	-----	1 Pag.
Reportaje fotográfico	-----	1 Pag.
Documentación catastral	-----	1 Pag.
Orden de valoración	-----	1 Pag.

Zehazki S.A., inscrita el 02.11.88 con el N° 49 en el Registro del Banco de España,
con domicilio en Calle Javier de Barkalztegi N° 19, Eto "C" de San Sebastián.



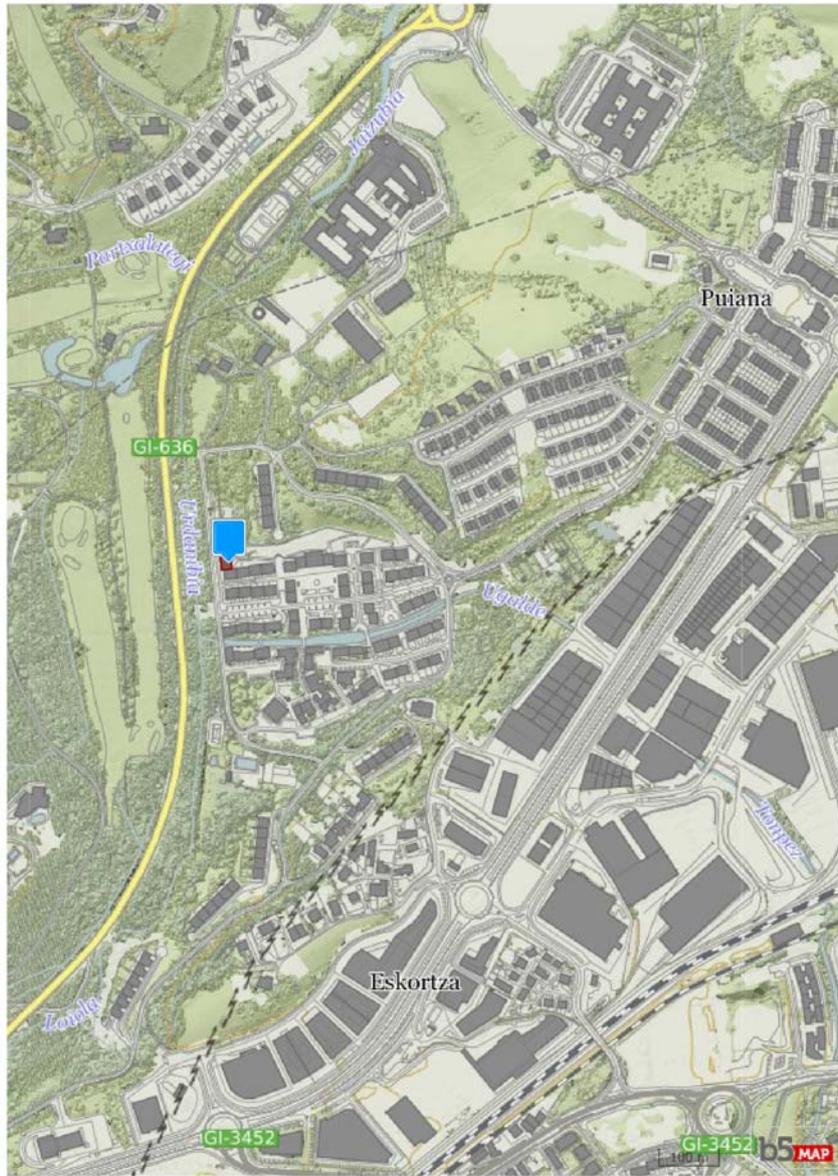
DOCUMENTACION GRÁFICA

2018 - 000618 - 01 - 00 /



PLANO DE SITUACION

Estás viendo **mapa b5m 2015**



 1997 - 2018 Infraestructura de Datos Espaciales de Gipuzkoa
Diputación Foral de Gipuzkoa



FICHA CATASTRAL GARAJE 9B

INFORMACIÓN GENERAL

Bienes inmuebles de Gipuzkoa - Catastro urbano

DATOS DE LA FINCA

Los datos de la finca (superficie, número de locales, dirección, titulares, etc.) son los que figuran al día de hoy.

Año: 2018

[Ver Plano](#)

Datos de finca

Municipio: **IRUN**Finca: **5163875 U**Zona: **534**Calle/Vía: **ERROTAUNDI IBILBIDEA**Ref. Catastral: **9599039**Portal: **001**Valor del suelo: **1.938,37 €**Valor catastral: **15.552,00 €**

Datos de locales

Esc.	Planta	Mano	Destino	Sup (m ²)	Tipo	Valor Catastral	Valor Suelo	Valor Const.	Año Const.
-	-1	9B	PLAZA PARKING	18,00	Construida	15.552,00	1.938,37	13.613,63	1998

[volver](#)

FICHA CATASTRAL GARAJE 9A

INFORMACIÓN GENERAL

Bienes inmuebles de Gipuzkoa - Catastro urbano

DATOS DE LA FINCA

Los datos de la finca (superficie, número de locales, dirección, titulares, etc.) son los que figuran al día de hoy.

Año: 2018

[Ver Plano](#)

Datos de finca

Municipio: **IRUN**Finca: **5163874 M**Zona: **534**Calle/Vía: **ERROTAUNDI IBILBIDEA**Ref. Catastral: **9599039**Portal: **001**Valor del suelo: **1.866,58 €**Valor catastral: **14.976,00 €**

Datos de locales

Esc.	Planta	Mano	Destino	Sup (m ²)	Tipo	Valor Catastral	Valor Suelo	Valor Const.	Año Const.
-	-1	9A	PLAZA PARKING	17,00	Construida	14.976,00	1.866,58	13.109,42	1998

[volver](#)

ORDEN VALORACION



ZERGABILKETA ZERBITZUA / SERVICIO DE RECAUDACION
Pº ERROTABURU 2 - 8º
20071 DONOSTIA-SS
902 10 00 40

Esped. zk./Expte. núm.: 126269
(Aipatu agiri guztietan)
(Cítese en todo documento)

Bahitutako ondasun higiezinak baloratzeko eskaera
Orden de valoración de bienes inmuebles embargados

Zergabilketako Zuzendariordetza Nagusian premiamenduzko administrazio prozedura irekita dago zorrak ordaintzera behartuta egoteagatik RUFO ASTINZA MARI JOSE -ren aurka (NIF: 15875116X). Prozedura horretan hainbat ondasun edota eskubide bahitu zitzaizkion, idatzi honen amaieran azaltzen direnak.

Abuztuaren 2ko 38/2006 Foru Dekretuak, Gipuzkoako Lurralde Historikoko Zergabilketa Erregelamendua onartzen duenak, 97. artikuluan jasotakoaren arabera, ondasun edo eskubideak enkante ireki bidez nahitaez besterentzeko prozedurari ekin aurretik, bahitutako ondasunak baloratu behar dira merkatuko prezioak erreferentzia harturik eta enkante ireki bidezko besterentzeetan erabiltzen diren ohiko balorazio irizpideak aplikatuta. Bada, horretarako, agiri honen bukaeran aipatzen diren ondasunak baloratzeko eskatu behar zaio propio kontratatu den kanpoko perituari.

Behin balorazioa eginda, Zergabilketa Zerbitzura bidali behar duzu, eta ordaintzera behartuei eta bere ezkontideei edo izatezko bikoteei jakinarazi beharko diegu gero.

En esta Subdirección General de Recaudación se tramita procedimiento administrativo de apremio contra el obligado al pago RUFO ASTINZA MARI JOSE con NIF 15875116X, en el que se tienen embargados determinados bienes y/o derechos que se describen al final del escrito.

Tal y como establece el artículo 97 del Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y como actuación previa al procedimiento de enajenación forzosa mediante subasta pública corresponde valorar los bienes embargados con referencia a precios de mercado, y aplicando los criterios habituales de valoración para las enajenaciones por subasta pública, para lo cual procede solicitar al perito externo contratado a tal efecto la valoración de los bienes que se describen al final del documento.

Una vez efectuada, deberá remitirla a este Servicio de Recaudación, para su posterior notificación a las personas obligadas al pago y a sus cónyuges o parejas de hecho.

Donostia, 2018eko apirilaren 3a
San Sebastian, 3 de abril de 2018

ZERGABILKETA ZERBITZUKO BURUA
EL JEFE DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Sin./Fdo.: Juan Carlos González Lombo

ORDEN VALORACION



Erregistroko inskribapena/Inscripción Registral:

ALEA / TOMO	LIBURUA / LIBRO	FOLIOA / FOLIO	FINKA / FINCA	ERREGISTROA / REGISTRO
1165	877	49	44706	IRUN
1165	877	52	44707	IRUN

Azalpena, kokapena eta edukiera:

HIRITARRA. Hamasei. Bederatzi-A aparkaleku plaza, sotoko lehen solairukoa, Urdanibia Berri izeneko eraikin multzoan kokatua, Irungo udalerrian. Errotaundi ibilbideko bat zenbakia da gaur. Azalera eraikia hamazazpi metro koadro inguru da. Mugak: iparraldetik, kalea edo errodadura zona; hegoaldetik, eustorma; ekialdetik, instalazioen gela; eta mendebaldetik, bederatzi-B aparkalekua.

HIRITARRA. Hamazazpi. Bederatzi-B aparkaleku plaza, sotoko lehen solairukoa, Urdanibia Berri izeneko eraikin multzoan kokatua, Irungo udalerrian. Errotaundi ibilbideko bat zenbakia da gaur. Azalera eraikia hamazortzi metro koadro inguru da. Mugak: iparraldetik, kalea edo errodadura zona; hegoaldetik eta mendebaldetik, eustorma; eta ekialdetik, bederatzi-A aparkalekua.

Descripción, situación y cabida:

URBANA.- Urbana. Dieciséis. Plaza de aparcamiento número nueve-A, situada en la planta primera del sótano del conjunto de edificación denominado Urbanibia Berri, en el término municipal de Irun, actualmente Errotaundi ibilbidea número uno. Tiene una superficie construida aproximada de diecisiete metros cuadrados. Linda: al Norte, calle o zona de rodadura; Sur, muro de contención; al Este con cuarto de instalaciones; y al Oeste, con plaza de aparcamiento número nueve-B.

URBANA.- Urbana. Diecisiete. Plaza de aparcamiento número nueve-B, situada en la planta primera del sótano del conjunto de edificación denominado Urbanibia Berri, en el término municipal de Irun, actualmente Errotaundi ibilbidea número uno. Tiene una superficie construida aproximada de dieciocho metros cuadrados. Linda: al Norte, calle o zona de rodadura; Sur y Oeste, muro de contención; y al Este, con plaza de aparcamiento número nueve-A.